

DIARIO DE

BARCELONA,

Del domingo 20 de

marzo de 1836.



DOMINGO DE PASION.

San Niceto Obispo.

Las cuarenta horas están en la Iglesia del hospital de San Lázaro: se descubre á las 8 de la mañana, y se reserva á las 6 de la tarde.

Sol en Aries.—Primavera.

Sale el Sol á las 6 horas y 2 minutos, y se pone á las 5 y 58.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
19	7 mañana.	9	33 p. 2 l.	N. E. nubes.
id.	2 tarde.	12	1 33 1 1	E. id.
id.	10 noche.	9	5 33 1 2	N. N. E. sereno.

Servicio de la plaza para el 20 de marzo de 1836.

Gefe de dia el coronel retirado D. Pedro Hallegg. — Plaza. Saboya, Albuera y 13.º batallon de linea nacional. — Rondas y contrarondas 13.º batallon de id. — Hospital y provisiones, el capitan graduado y teniente retirado D. Pedro Lambert. — Reten en S. Francisco 1 oficial y 30 hombres del 10.º batallon de linea nacional y escuadron de lanceros de id. — Patrullas los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros de idem.

Una compañía del primer batallon nacional y un piquete de caballería lanceros de id. de un oficial, un sargento, dos cabos y doce hombres montados, los que se hallarán en el pueblo de Gracia á las doce del medio dia.

Señores Ayudantes de servicio.

Excmo. Sr. Capitan General. D. Manuel Caballero. — Plaza. D. Josef Trenchs. — Sr. Gobernador. D. Manuel Búrgos. — El sargento mayor, Nicolas Denis.

ESPAÑA.

Madrid 9 de marzo.

Mañana sale de esta capital para el ejército un crecido número de facultativos, médicos, cirujanos y farmacéuticos, elegidos con arreglo al Real decreto de 30 de enero último, y se nos asegura que se han escogido entre los

jóvenes mas brillantes, tanto de las universidades como de los colegios. Con esto se remediará el lamentable estado en que se nos asegura hallarse el servicio del ejército en esta parte. Sale tambien con ellos D. Manuel Codorniu, nombrado sub-inspector de medicina, y á sus órdenes van los de su facultad respectiva.

— Hemos oido, con referencia á un médico de ejército que acaba de llegar de Bilbao, ciertas particularidades de la division auxiliar inglesa.

Dice que se compone de muy buena gente, bien equipada, y sus oficiales son muy finos y lujosos: que es tal la disciplina suya que sin escepcion de clases se imponen penas bastante severas por las faltas mas leves. Cada regimiento tiene un ejecutor de los castigos, al que llaman preboste: este tiene la graduacion de oficial, va siempre acompañado de dos soldados y un tambor, y cuando se ve á un militar inglés embriagado ó en una quimera, le cojen, le meten en un portal, y le dan buenos azotes, conduciéndole en seguida al hospital. Si el regimiento va de marcha, el preboste camina con la guardia de prevencion y ejecuta lo que le ordena el comandante hasta la última pena si es preciso. A pesar de que el oficio de preboste es igual al de un verdugo, nadie se retrae de alternar con él, y goza de la estimacion de sus paisanos.

— Tenemos varias cartas que nos comunican los detalles de la pérdida de Plencia: todos están contestes en que aquella poblacion es liberal, y que la guarnicion se ha portado con heroicidad, pues obligada á abandonar el castillo por haberse inutilizado, se retiró á la iglesia, donde se defendió hasta que ya no tuvo otro remedio para salvar sus vidas que capitular honrosamente.

— Hemos visto cartas de Ciudad-Real de 22 de febrero último, en las que se dan algunos detalles sobre la triunfante entrada de las columnas de Toledo, Estremadura y Mancha, mandadas por sus respectivos gefes.

Añadé ademas que ha mejorado infinito el espíritu público, que las facciones van quedando reducidas á la nulidad, y que muy pronto aquella provincia se verá libre enteramente de facciosos. *Abeja.*

ARTICULO DE OFICIO.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Real orden.

Excmo. Sr.: Conformándose la Reina Gobernadora con el parecer de las secciones de Gracia y Justicia y Hacienda del Consejo Real de España é Indias, ha tenido á bien mandar que los expedientes sobre reintegro de bienes nacionales se resuelvan gubernativamente sin dar ocasion á trámites judiciales, y que las providencias se tomen y comuniquen por las autoridades de Hacienda, acudiendo los interesados á los respectivos intendentes, para que oyendo á las oficinas de amortizacion, acuerden lo que corresponda, satisfaciendo por todos los medios posibles los justos deseos de los compradores en la pronta posesion de los bienes que adquirieron, y de que han estado privados por muchos años. De Real orden lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 9 de febrero de 1836. — Mendizabal. — Sr. director general de rentas y arbitrios de amortizacion.

CATALUÑA.

Precios que han tenido en la ciudad de Gerona, en la 2.^a semana comprensiva desde el día 6 hasta el 12 de marzo los frutos que á continuacion se expresan.

La fanega castellana. Trigo 62 rs. con 17 mrs. Centeno 52 con 11. Cebada 28 con 30. Maiz 34 con 12. Mijo 34 con 12. Aluvias ó judías 65 con 21. Habas 46 con 29. Garbanzos 68 con 25.

La arroba castellana. Arroz 27 con 16. Patatas 4 con 32. Aceite para comer 45. Vino comun 14. Generoso 95. Aguardiente 42.

La libra castellana. Carne de vaca 1 con 16. Carnero 1 con 29. Tocino 1 con 29.

El precio de cada jornal ha sido el de 6 rs. durante la mencionada semana.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El buque de guerra de la nacion francesa nombrado Finisterre, llegó consignado á este puerto, conduciendo desde Argel un destacamento de tropas y parte del equipo perteneciente á la legion estrangera, que deben desembarcar en la plaza de Tarragona; á cuyo efecto, y sin embargo de haber el referido buque concluido el viage, el Excmo. Sr. General encargado del despacho de la capitania general, no tuvo inconveniente en invitar al capitán del mismo, para continuarlo hasta aquella plaza, y S. E. no ha podido menos de aplaudir la prontitud y franqueza con que se ha contestado hallarse pronto para hacer este servicio, del cual resulta una remarcable economía, y evitar las dilaciones consiguientes á un flete de nueva embarcacion para cumplirlo; dando ademas una idea lisonjera de la armonia y buena inteligencia que reina entre los gefes de la escuadrilla francesa y nuestras autoridades, pues de mancomun se interesan en el mayor bien de nuestro actual sistema.

Continúan las gracias que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado dispensar á las familias de los que perecieron en defensa de la causa del trono y de la libertad.

Lucia Subrá, viuda de Josef Subrá, cabo de la guardia nacional de Ripoll muerto en accion de guerra contra los rebeldes, quedando la referida viuda embarazada: 2 rs. diarios.

Francisca Soler, madre de Juan Gros, guardia nacional de Manresa muerto en id.: 1½ rs. diarios.

Antonio Corominas, padre de Manuel, cabo id. Ripoll, id. id.: 1½ rs. diarios.

Catalina Bataller, viuda con dos hijos de Pio Bataller, guardia nacional de Sta. Coloma de Farnés, id. id.: 2½ rs. diarios.

Magdalena Martí, viuda de Pablo Martí, id. de la Espluga, muerto de herida recibida en acto del servicio en 1.º de marzo del año anterior: 1½ rs. diarios.

Josefa Real, viuda de Domingo Real, guardia nacional de Solsona, asesinado por los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Josef Plana, guardia nacional de Solsona, padre de Josef tambien guardia nacional de la misma, muerto de las fatigas que sufrió en persecucion de los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Cecilia Frans, viuda con dos hijos de Onofre Casagualda, fusilado por los rebeldes por haberle cabido conducir pliegos del Real servicio: $2\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Catalina Madrenchs, madre de Cosme, guardia nacional de Vidreras, que fue victima de los rebeldes el 24 de marzo del año último: $1\frac{1}{2}$ reales diarios.

Pedro Solá, tejedor, padre de Josef, guardia nacional de Amer, muerto en accion de guerra contra los rebeldes el 25 de julio de 1834: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Rafael Roure, padre de Josef, sargento segundo de la guardia nacional de Vidreras, barbaramente asesinado por los facciosos: 2 rs. diarios.

Doña Teresa Cortasa, viuda con 6 hijos de D. Domingo Benveny, comandante de la guardia nacional y baile de Santalú, asesinado atrozmente con un hijo mayor por los rebeldes: $6\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Rosa Batllovera y Miguel Bou, la primera viuda de Juan Ballester, y el segundo padre de Josef, ambos Guardias Nacionales de Taradell, muertos por los rebeldes en la accion de 21 de noviembre de 1834: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios á cada uno.

Maria Puigoriol, viuda con un hijo de Francisco Riera, asesinado por los rebeldes por adicto al trono legitimo de S. M.: 2 rs. diarios.

Isidro Gabaldá, padre de Antonio, guardia nacional de Villarrodona, muerto á manos de los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Magdalena Margalef, viuda con dos hijos de Juan Alerany y Cugat, sargento de la guardia nacional de Tivisa: $2\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Coloma Pujola, viuda de Juan Pujola, guardia nacional de Tremp, muerto por los facciosos el 27 de marzo del año próximo pasado: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Joaquín Nadal y Teresa Vidal, el primero padre de Raimundo, y la segunda viuda de Juan Garcia, ambos tiradores de ISABEL II, muertos en la iglesia de Figols de Orgañá defendiéndose contra los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios á cada uno.

Maria Nillas y Goneix, viuda con dos hijos de Andres Nillas, sargento de la guardia nacional de Ripoll, muerto en accion de guerra contra los rebeldes: 2 rs. diarios.

Maria Guitart, viuda con un hijo de Ramon Jordana, asesinado por los facciosos al conducir un parte del Real servicio: 2 rs. diarios.

Teresa Armengol, viuda con dos hijos de Francisco de Asis Bach, cabo 2.º de la guardia nacional de Peramola, muerto en accion de guerra contra los rebeldes: $2\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Maria Farrás, viuda de Pablo Farrás, guardia nacional de Agramunt, fusilado por los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Ventura Villanova, padre de Josef, guardia nacional de Sta. Coloma de Queralt, muerto en accion contra los rebeldes: $1\frac{1}{2}$ rs. diarios.

Doña Mariana Boxados, viuda, con tres hijos de D. Buenaventura Boxados,

teniente de la guardia nacional de Monistrol muerto en id.: 4 rs. diarios.

Doña Teresa Saladich, id. con dos parientes decrepitos de D. Juan Saladich subteniente de id. muerto en id.: 3 rs. diarios.

Juan Corominas, huérfano con tres hermanos, de resultas de haber sido asesinado su padre por los rebeldes conduciendo pliegos del Real servicio: 2 rs. diarios.

Teresa Prat y Codet, madre de Fortian Prat, cabo de la guardia nacional de Ripoll, muerto en accion de guerra contra los rebeldes: 1½ reales diarios.

Fidel Coll, padre de Eduardo, guardia nacional de Ripoll, muerto en accion de guerra contra los rebeldes: 1½ rs.

Maria Samper, viuda de Tomas Vallespi, guardia nacional de Villalba, muerto por los facciosos el 20 de abril de 1834 en las montañas de Salvatierra: 1½ rs. diarios.

Teresa Calvet, viuda con dos hijos de Juan Calvet, cabo 1.º de la milicia urbana de Pont de Armentera, muerto por los rebeldes el 28 de agosto último: 2½ rs. diarios.

Francisca Gonzales, viuda de Ramon Roig, sargento 2.º de urbanos de la villa de Esplugas de Francolí, id. el 25 de id. en el pueblo de Vinaixa: 1½ rs. diarios.

Manuela Cisteré, viuda con dos hijos de Magin Cisteré, guardia nacional de esta capital, id. el 18 de setiembre próximo pasado cerca de Capellades: 2½ rs. diarios.

Mariana Beltran y Arbell, viuda con tres hijos de Pedro Beltran, urbano de S. Felio de Pallarols, id. el 26 de agosto último: 3 rs. diarios.

Francisca Sirvent y Deop, madre de Josef Sirvent, cabo de la guardia nacional de Ripoll, muerto el 7 de abril del año último en accion contra los rebeldes en el lugar de Sebellas: 1½ rs. diarios.

Se continuará.

En virtud de auto del dia 26 de febrero próximo pasado hecho por Don Luis de Collantes y Bustamante, Juez 3.º de primera instancia de esta ciudad y su partido, en méritos del expediente promovido en el oficio del infraescrito escribano por D. Jaime Bertran, presbítero y obtentor del beneficio fundado en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar de esta ciudad bajo invocacion de Santa Catalina virgen, sobre habilitacion de una segunda copia por primera de la escritura que Juan Torrents, traginero de la villa de Ripoll, con su consorte Teresa Torrents y Molas y el hijo de los dos otorgaron ante D. Lorenzo Madriguera, notario público de esta ciudad á los 22 de diciembre de 1768, á favor de Antonio Foix, maestro constructor de carros, ciudadano de Barcelona, de unas casas con dos tiendas una grande y otra pequeña, que dicha Teresa Torrents y Molas tenia y poseia en la misma ciudad y en la calle que dirige desde la plaza de Santa Ana al Portal del Angel, cuya escritura estaba unida á otra de censal que se presta á dicho Beneficio, y se espresa haber padecido extravio: Se dice y manda á cualesquier personas que tengan en su poder ó sepan el paradero de la primera copia de dichas escrituras lo manifiesten al señor Juez y en méritos del citado expediente dentro

el término de diez días, apercibidos que de no verificarlo concluido se pasará adelante en el mismo y les parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 18 de marzo de 1836. — Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

AVISOS AL PUBLICO.

A voluntad de su dueño se vende el nuevo y grande parador situado en la carretera única de Castilla la Vieja frente de la Villa de Aravaca, una legua de la Corte, cuya fábrica comprende 30,397 pies cuadrados superficiales, y á su parte posterior un dilatado terreno cercado, de 123,203 pies cuadrados. Al frente del parador hay una plazuela espaciosa que linda con el camino real, bien capaz para la reunion de carruages y ganados, á la que atraviesan dos ramales de camino empedrado hasta la puerta principal colocada en medio de la fachada por donde entran los carruages con todo desahogo y rectitud al grande descargador, en seguida al patio, caballerizas y á la cerca por puertas de la forma que la primera. Las cuadras contienen 353 plazas, y lo demas de la planta baja consta de diez cuartos, siete de ellos con alcobas, siendo estas dobles en algunas; con rejas fuertes y vidrieras finas; una sala con dos alcobas como las anteriores destinada al despacho de vinos y licores; un cuarto para el mozo de paja y cebada frente al depósito de este último artículo; una gran cocina con despensa, cuarto para el cocinero y horno para asados y pastas; un comedor con mesas fijas para arrieros próximo á esta; y otro en el descargador con cuelga-capas en las paredes, desde donde parten unos pasillos para marchar á las caballerizas si no se quiere ir por el patio. En este hay un pozo abundante con cobertizo, brocal y pila, otro fuera cubierto de fábrica, con ventana y su pila cuyas aguas son manantiales, muy delgadas, y se han notado cinco casos que dan idea de ser medicinales. Un pajar grande, una pajera en la parte media de las cuadras; un piso entablado sobre una de estas de 74 pies por 22 para encerrar lanas ú otros objetos; dos necesarias; un gallinero cerrado con su puerta por el patio; un cobertizo en este, y dos en la cerca para carretas de bueyes, y esquileo de ganado lanar. El piso principal consta de un largo salon con tres balcones en la fachada, tres cuartos independientes, á los extremos dos estensos graneros, un palomar; una azotea sobre la sala de mas de dos mil pies con pedestales de fabrica, jarrones y barandillas, una torrecilla á la entrada de aquella, sobre la cual está una veleta. El terreno de la cerca contiene una liga á propósito para fabricar azulejos, baldosa, ladrillo y teja, en el caso de no ocupar su lugar con fábricas de otra naturaleza, como susceptible de hacer lo que se quiera en él. El mismo dueño cederá cuarenta y tres fanegas de pan llevar de la mejor calidad próximas al parador yendo en una sola treinta y seis fanegas con brotes de agua en su punto medio: Estas posesiones se hallan libres de todo gravamen. Darán razon en casa del señor Marques de Llió.

Correos. — Administracion principal del Departamento de Barcelona é Islas de Mallorca y Menorca.

El paquete de vapor el Balear, saldrá de este puerto para el de Portvendres y Marsella el lunes próximo á las cuatro de la tarde, y conducirá

la correspondencia que para Francia se ponga en esta Administracion hasta las dos de la misma tarde. Barcelona 19 de marzo de 1836. — E. A. P. I. — Juan Pablo Maestre.

El señor Administrador del Real Monte de Piedad de nuestra Señora de la Esperanza, avisa á los sugetos que tienen alhajas empeñadas en el mismo, cuyo plazo ha vencido, que de no desempeñarlas el juéves próximo 24 de los corrientes, se procederá á su venta el dia 26 siguiente á las tres y media de la tarde en que se hará pública almoneda, y en este acto no se permitirá desempeño alguno por mas que se presenten con el dinero prestado.

Rifas. Hoy se cierra la rifa á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad de esta ciudad, y la del Hospital General de Santa Cruz.

Aberturas de registro. A mediados del mes que viene saldrá para la Habana la polacra española Fecunda, su capitan D. Agustin Maig, para cuyo destino admitirá el computo de unas cincuenta pipas á flete y pasajeros para los que tiene muy buenas comodidades: para el ajuste se conferirán con D. Salvador Masó, que vive en la calle plaza del Oli, núm. 5.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Gijon, Vigo, Villanueva de Portiman, Cadiz, Málaga, Cartagena y Tarragona en 33 dias el laud Sta. Ana, de 60 toneladas, su patron Mateo Pagés, con maiz. De Alcudia en 2 dias el místico Sto. Cristo de la Humildad, de 21 toneladas, su capitan Bartolomé Pol, con carbon, naranjas y aceite. Ademas 5 buques de la costa de esta provincia, con vino y otros géneros.

Despachadas.

Fragata española la Pepita, capitan D. Vicente Ricomá, para Rio Janeiro con frutos y efectos. Bergantin Temible, capitan D. Josef Collaso, para la Habana con id. Bergantin-polacra S. Josef, capitan D. Bartolomé Parés, para id. con id. Bergantin Juan, capitan D. Josef Gomez, para Málaga con efectos y lastre. Polacra-goleta Concepcion, patron Juan Serrat, para Marsella con plomo y espartería. Quechemarin Estrella, patron Miguel Blanco, para Castropol con efectos y lastre. Laud Carmen, patron Josef Munerri, para Cartagena con id. Id. Estrella, patron Mariano Vicent, para Valencia con idem. Id. Sta. Cristina, patron Domingo Adam, para id. con id. Id. Carmen, patron Vicente Selma, para id. en lastre. Id. Misericordia, patron Domingo Juan, para Vinaroz en id. Id. Joven Antonio, patron Juan Bautista Lacomba, para id. con fideos y lastre. Id. Cartago, patron Antonio Prieto, para Aguilas con farderia. Id. Rosario, patron Josef Guardiola, para Torrevieja con maiz. Idem Carmen, patron Luis Pagés, para Cadiz con aguardiente y otros géneros. Ademas 6 buques para la costa de esta provincia con pezpalo, efectos y lastre.

Manual de barnices y charoles de todos géneros y para todas materias, segun los mas perfectos y modernos descubrimientos de la química, que ademas contiene, métodos para dorar y para platear en frio y en caliente, tintes, tintas comunes y simpáticas, bálsamos, medimentos, cosméticos, aguas de olor, pomadas y otras varias curiosidades: 2.^a edicion. El atraso en que está este ramo de industria hacia del todo necesaria la publicacion.

de una obrita que enseña los métodos mas económicos y exactos para que puedan los españoles observar los mejores charoles para todas las materias, buenos barnices, tintes hermosos y permanentes; y un sin número de objetos de rigurosa necesidad que en el día tenemos que mendigar al extranjero. Todos estos conocimientos unidos al método que en dicha obra se enseña para dorar y platear en frio y en caliente, para componer tintas comunes y simpáticas, bálsamos, medicamentos, cosméticos, aguas de olor y pomadas contribuyen á que sea del todo interesante la adquisicion de esta obra por la utilidad que de ella pueden esperar los artistas y otras muchas personas aplicadas y de buen gusto, que les proporciona medios para elaborar en sí mismos y á cabal satisfaccion ciertas preciosidades que sin el estudio de la química les fuera imposible observar. Dicha obra consta de un tomo en octavo, y su precio es de 6 rs. vn. en rústica en esta ciudad y 7 en los demas puntos de la Península. Se halla de venta en Barcelona en la librería de Oliveres y Gabarró, calle de Escudellers, núm. 25; en Madrid en la de Razola; en Cádiz en la de Hortal y compañía; en Zaragoza en la de Polo; en Valencia en la de Navarro, y en las principales librerías de las demas capitales del reino.

Avisos. El carpintero de la calle de la Merced, frente de casa Gil, dará razon de la señora que desea tener en su casa á dos ó tres señores, suministrándoles comida y cama con todo aseo y limpieza á precio convencional.

De una viuda que desea lo mismo y en iguales circunstancias: dará razon el zapatero de la bajada de Sta. Eulalia. num. 1.

Ventas. En la plaza de los Peixos, tienda que hace dos puertas, número 8, se vende aceite muy claro, bueno para comer á cuatro pesetas y cuatro cuartos el cuartal: tambien lo hay de otras calidades á precios razonables.

Alquiler. En la calle de la Tapinería frente del edificio de la llamada inquisicion, hay una tienda y primer piso para alquilar: para el ajuste se conferirán con el portero de la Real Tabla de Comunes Depósitos, sita frente las Casas Consistoriales, de 9 á 11 de la mañana, y de 3 á 6 por la tarde.

Pérdida. Desde el meson de la Buena Suerte hasta la Barceloneta, pasando por la calle de Moncada, se perdió una cartera con la filiacion del marinero Salvador Coll: se suplica al que la haya recogido la pase al dicho meson que se le gratificará.

Nodriz. En la calle del Hospital, núm. 61, tercer piso, informarán de una ama que tiene la leche de cuatro meses y desea criar en su casa ó en la de los padres de la criatura.

Teatro de Gracia. Con annuencia de la autoridad superior, se ejecutará hoy el drama sacro en cinco actos, titulado: la muerte de Jesus.

A las dos.

Continúa enseñándose el Neorama de la calle de Fernando VII, con la hermosa vista del sitio de Ntra. Sra. del Hort, del modo en que estaba cuando era ocupado por los facciosos.